



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

RESOLUCIÓN N° 6305 -ME

SAN JUAN, 09 AGO 2017

VISTO:

El Expediente N° 300-15544-E-2017, la Res. CFE N°30/07 y Anexos y:

CONSIDERANDO:

Que por el mencionado expediente la Rectora del ISFD de la Escuela Normal Superior "Fray Justo Santa María de Oro", solicita la aprobación ministerial de los Proyectos "Leer, hablar y escribir en Ciencias Naturales", "La gestión y el acompañamiento de las clases de Matemática", "Los rincones tecnológicos en la educación inicial: aportes para su implementación", "Acompañamiento a docentes noveles a partir de la reflexión de sus prácticas", "Enfoque de la evaluación sustentada en el aprendizaje real", "Incorporación de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación en los procesos de Enseñanza-Aprendizaje en las escuelas primarias del departamento de Jáchal", "Problematización de la experiencia escolar cotidiana en el Jardín Maternal", presentados por el Instituto como proyectos de Desarrollo Profesional Docente a llevarse a cabo durante los años 2017 y 2018.

Que la Resolución N° 30/07 del Consejo Federal de Educación, en su Artículo 2° establece que "el Sistema de Formación Docente ampliará sus funciones para atender las necesidades de formación docente inicial y continua, y los requerimientos de producción de saberes específicos, incluyendo entre otras, la de: b) Actualización disciplinar y pedagógica de docentes en ejercicios ; d) Asesoramiento pedagógico a las escuelas; h) Formación para el desempeño de distintas funciones en el sistema educativo".

Que asimismo, en el Artículo 3° de la precitada norma, se acuerda que "la planificación del Sistema de Formación Docente se realizará en ámbitos específicos de concertación y con la participación de todos los actores involucrados, contemplando, entre otros puntos, la ampliación y la diversificación de las funciones en relación al mapa de necesidades del Sistema Educativo y de las condiciones y posibilidades de las Instituciones Formadoras".

Que el desarrollo profesional de los docentes centrado en la escuela, constituye una estrategia fundamental tanto para renovar su oficio, como para responder a las nuevas necesidades de la sociedad, atendiendo a la complejidad de la tarea de enseñanza y mediación cultural que realizan en sus diferentes dimensiones política, sociocultural y pedagógica. Lo expuesto se encuentra explicitado en el Inciso 11, Anexo II de la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 30/07.

Que el Consejo Académico del Instituto Superior, por Disposición N° 52 /2017, aprueba las propuestas de Desarrollo Profesional Docente a ejecutarse en los años 2017 y 2018.

Que los Proyectos de formación precitados están destinados a docentes de los Niveles Inicial y Primario.

Que las Actividades de referencia se desarrollarán en los años 2017 y 2018.

Que la Dirección de Nivel Superior considera pertinente aprobar lo dispuesto por las Autoridades del ISFD de la Escuela Normal Superior "Fray Justo Santa María de Oro".

Que la Subsecretaría de Planeamiento Educativo, en virtud del informe elaborado por el Equipo Técnico Pedagógico, sugiere que se otorgue el Aval solicitado a los Proyectos precitados.

.../11

2017

III....
Que la Autoridad Escolar, estima pertinente el dictado del Instrumento Legal

correspondiente.

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- APRUEBANSE los Proyectos de Desarrollo Profesional Docente "Leer, hablar y escribir en Ciencias Naturales", "La gestión y el acompañamiento de las clases de Matemática", "Los rincones tecnológicos en la educación inicial: aportes para su implementación", "Acompañamiento a docentes noveles a partir de la reflexión de sus prácticas", "Enfoque de la evaluación sustentada en el aprendizaje real", "Incorporación de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación en los procesos de Enseñanza-Aprendizaje en las escuelas primarias del departamento de Jáchar", "Problematización de la experiencia escolar cotidiana en el Jardín Maternal", presentados por el ISFD de la Escuela Normal Superior "Fray Justo Santa María de Oro", a implementarse en los años 2017 y 2018 y que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente Resolución.

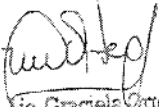
ARTÍCULO 2°- DETERMÍNASE que el Instituto Superior de Formación Docente referenciado en el Artículo 1°, será responsable de extender la certificación correspondiente a los participantes de los Cursos de referencia.

ARTÍCULO 3°- DÉJASE establecido que la asistencia y participación de los docentes en los precitados Cursos, sean consideradas como acción valorable por las Juntas de Clasificación Docente de la Provincia conforme a la legislación vigente.

ARTÍCULO 4°- DETERMÍNASE que las inasistencias en las que incurrió el Personal Docente por su participación en las actividades planteadas por la actividad de referencia citada en el Artículo 1° de la presente Norma Legal, deben justificarse conforme con lo establecido en la normativa vigente en el marco de la Ley N° 533-H.

ARTÍCULO 5°- TÉNGASE por Resolución de este Ministerio, comuníquese, cúmplase y

archívese.


Lic. Graciela Ortega
Directora de Educación Superior
MINISTERIO DE EDUCACIÓN


Lic. Felipe De Los Ríos
MINISTRO DE EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

"2017 - Año del Bicenario del Cruce de Los Andes y de la Cuesta Libertadora SumarJujiana"

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

6305

ME-

ANEXO I

ISFD de la Escuela Normal Superior "Fray Justo Santa María de Oro",

PROYECTO	MODALIDAD	LINEA DE ACCIÓN	DISPOSITIVO	DESTINATARIOS	DESPLEGUE	RESPONSABLES
1- "Leer, hablar y escribir en Ciencias Naturales"	Desarrollo Profesional Docente centrado en la escuela	Actualización disciplinar y pedagógica	Jornadas - taller.	Docentes de la zona N°11 y 12 del departamento Jáchal. Nivel Primario.	40 horas reloj. Año 2017- Año 2018.	Prof. Silvia Abad.
2- "La gestión y el acompañamiento de las clases de Matemática"	Desarrollo Profesional Docente centrado en la escuela	Actualización disciplinar y pedagógica	Jornadas- taller. Acompañamiento situado.	Docentes en ejercicio y aspirantes de la zona N°11 y 12 del departamento Jáchal. Nivel Primario.	50 horas reloj. Año 2017- Año 2018.	Prof. Mary S. López, Prof. Beatriz C. Torres.

W...

<p>3- "Los rincones tecnológicos en la educación inicial: aportes para su implementación"</p>	<p>Desarrollo Profesional Docente centrado en la escuela</p>	<p>Actualización disciplinar y pedagógica</p>	<p>Seminario - taller. Trabajo de campo y laboratorio.</p>	<p>Directivos y Docentes de los JINZ N° 3, 16, 17, 18, 19, 37, 58, ENI "Gral San Martín", Esc. Normal Sup. "Fray J. S. M. de Oro", Nivel Inicial.</p>	<p>40 horas reloj. 2017- Año 2018.</p>	<p>Prof. Esp .Rodolfo A. Reiloba, Lic. Gabriela Iris Aciar, Ing. Enrique Oviedo.</p>
<p>4- "Acompañamiento a docentes noveles a partir de la reflexión de sus prácticas"</p>	<p>Desarrollo Profesional Docente centrado en la escuela.</p>	<p>Acompañamiento a los docentes durante sus primeros desempeños laborales.</p>	<p>Acompañamiento centrado en la reflexión sobre la práctica. Jornadas-taller.</p>	<p>Directivos y Docentes noveles de Nivel Inicial y Primario del departamento Jáchal.</p>	<p>40 horas reloj. 2017- Año 2018.</p>	<p>Autores: Prof. Mary Susana Lépez, Prof. Sandra Balmaceda, Prof. Eliana Luna, Prof. Osvaldo Espejo, Responsables de implementación: Prof. Mirtha Silva, Prof. Sandra Balmaceda, Prof. Eliana Luna, Prof. Miriam Corso, Prof. Carolina Caliva, Prof. Carolina Roldán, Prof. Mary Susana Lépez, Prof. Osvaldo Espejo</p>
<p>5- "Enfoque de la evaluación sustentada en el aprendizaje real"</p>	<p>Desarrollo Profesional Docente centrado en la escuela.</p>	<p>Actualización disciplinar y pedagógica</p>	<p>Jornadas-Taller</p>	<p>Docentes de la zona N° 11 y 12 del departamento Jáchal. Nivel Inicial y Primario.</p>	<p>40 horas reloj. 2017- Año 2018.</p>	<p>Prof. Eliana Luna, Prof. Gladis Munizaga.</p>

.../11



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

"2017 - Año del Bicentenario del Cruce de Los Andes y de Gesta Libertadora Sanmartiniana"

6305

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

ME-

W...

6- "Incorporación de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación en los procesos de Enseñanza- Aprendizaje en las escuelas primarias del departamento de Jáchal"	Desarrollo Profesional Docente centrado en la escuela.	Actualización disciplinar y pedagógica	Jornadas- Taller	Directivos y docentes de la Escuela "Paula de Sarmiento", Nivel Primario.	40 horas reloj. Año 2017- Año 2018.	Prof. Esp. Rodolfo A. Retloba, Lic. Gabriela Iris Aciar, Ing. Enrique Oviedo.
7- "Problemática de la experiencia escolar cotidiana en el Jardín Maternal"	Desarrollo Profesional Docente centrado en la escuela.	Asesoramiento pedagógico a escuelas	Jornadas- Taller.	Coordinador y docentes del Jardín Maternal "Maria Auxiliadora"	40 horas reloj. Año 2017- Año 2018.	Autores: Prof. Ana Valeria Ruiz, Prof. Fabiana Sepúlveda, Responsables de implementación: Prof. Ana Valeria Ruiz, Prof. Fabiana Sepúlveda, Virginia Gordillo, Prof. Ivana Tañez, Prof. Melisa Cano, Prof. Emilee Cano.

[Signature]
Lic. Graciela Orrego
Jefa de Educación Superior
MINISTERIO DE EDUCACION

Lic. Felipe De Los Rios
MINISTERIO DE EDUCACION